



Región de Murcia



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental
Calle Mayor s/n 30150 La Alberca (Murcia)
Telf. 968362796 Fax 968 366733

CÓDIGO DE LA CONVOCATORIA: AFC01L19-5

RESOLUCION DEFINITIVA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS, AL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESCALA CIENTIFICA SUPERIOR, OPCION INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL, ESPECIALIDAD: *Mejora de la eficiencia en el uso del agua y de la calidad de la uva monastrell en ambientes semiáridos. Adaptación al cambio climático.* CONVOCADAS POR ORDEN DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2020, DE LA CONSEJERIA DE HACIENDA, (B.O.R.M. Nº 269 DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2020), POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACION DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO AL FASE DE CONCURSO.

Habiendo realizado la valoración de la fase de concurso, de las pruebas selectivas para Acceso al Cuerpo Superior Facultativo, escala Científica Superior, Opción Investigación Agraria y Alimentaria de la Administración Pública Regional, el Tribunal, de conformidad con lo establecido en la base específica 7.2 de la Orden de 12 noviembre de 2020.

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la relación de aspirantes que han superado la fase concurso de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Superior Facultativo, escala Científica Superior, Opción Investigación Agraria y Alimentaria de la Administración Pública Regional, ESPECIALIDAD: *Mejora de la eficiencia en el uso del agua y de la calidad de la uva monastrell en ambientes semiáridos. Adaptación al cambio climático*, con indicación de la puntuación finalmente obtenida, que se recoge en el anexo.

SEGUNDO.- Publicar en los Tablones de Anuncios del Registro General de la CARM y del IMIDA la presente Resolución.

TERCERO.- Se convoca a los señores opositores que han superado la fase de concurso para la realización del ejercicio único de la fase de oposición el día 21 de octubre de 2022, a las 11:00 horas en el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental -La Alberca.

CUARTO.- Contra la presente Resolución que no agota la vía administrativa cabe interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la exposición de esta Resolución en los Tablones de Anuncios del Registro General de la CARM y del IMIDA.

Murcia, a 29 de septiembre de 2022

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo. Benjamín García García





Región de Murcia



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental
Calle Mayor s/n 30150 La Alberca (Murcia)
Telf. 968362796 Fax 968 366733

CODIGO DE LA CONVOCATORIA: AFC01L19-5

CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESCALA CIENTIFICA SUPERIOR, OPCION INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL

ANEXO I

ASPIRANTES POR EL TURNO LIBRE

ESPECIALIDAD: *Mejora de la eficiencia en el uso del agua y de la calidad de la uva monastrell en ambientes semiáridos. Adaptación al cambio climático.*

DNI	Apellido y Nombre	Apdo. A	Apdo. B	Apdo. C	Apdo. D	Puntuación Total
5281482L	Pascual Romero Azorín	6,666	13,333	13,333	3,500	36,832

29/09/2021 14:23:02

GARCIA GARCIA, BERLIMIN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-8ae14328-3ff1-16a4-f28e-0050569b6280

